



COLSECOR digital

COLSECOR avanza en el plan de digitalización. En esta ocasión se presentan las alternativas del paquete digital y sus beneficios.

Como dijimos en otras oportunidades los beneficios son múltiples:

- Oferta productos alto valor - pirámide de valor.
- Ingresos: cambia la composición.
- Fidelización - mayor cantidad de productos.
- Retención - mayor cantidad de elementos.
- Empaquetamiento.
- Reduce y evita las posibilidades de piratería.
- Mejor calidad de Imagen y Audio.

La solución planteada en conjunto por COLSECOR y Tcc supone:

- Mejores acuerdos con proveedores de equipamiento.
- Soluciones ya testeadas e implementadas en el mercado por TCC en Uruguay.
- Interactividad.
- Operador mantiene su independencia:
 - Señales
 - Equipamiento
 - Administración Abonados

Cómo funciona

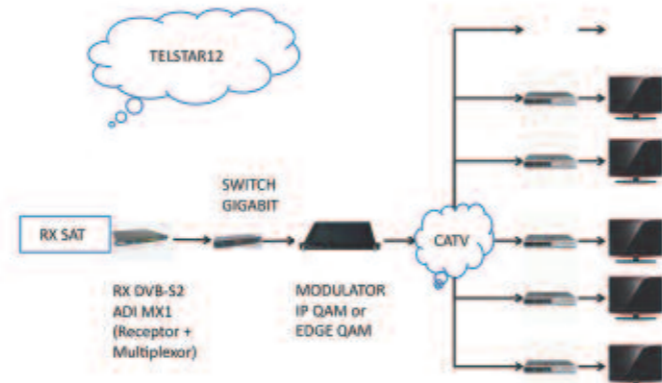
- Cableoperador accede a un paquete de señales digitales y acceso condicionado sin invertir en una cabecera completa.
- Se requieren inversiones en equipos

de cabecera y cajas digitales

- Las señales incluyen servicios Básicos, Premium, Pay per View, y Aplicaciones Interactivas.
- Se accede a un paquete de más de 45 señales.

Diagrama en bloques de la cabecera digital

La cabecera de recepción de este paquete digital consta de 2 unidades de rack: un receptor satelital y un modulador digital, el cual tiene una entrada Gb Ethernet y una salida de RF con la capacidad de modular hasta 8 portadoras analógicas por la red de CATV.



Consultas: operativa@colsecor.com.ar · federici@colsecor.com.ar

2
Televisión

3
Radiodifusión

4
Cooperativas

5
Institucionales

6
Comentarios

7
Ficha Técnica

La programación de Pakapaka

El viernes 17 de septiembre, la Presidenta Cristina Kirchner inició las transmisiones de la nueva señal de contenido infantil Pakapaka. A continuación, una descripción de los programas que serán parte de su grilla. La programación de Pakapaka está compuesta por series de diversos formatos (animación, ficción, documental) de producción nacional y por series y películas de producción internacional premiadas en festivales de todo el mundo.

El objetivo de la televisión pública es estimular a esta escala la producción de series de animación infantiles de origen nacional.

Pakapaka se presenta como un canal federal, donde los chicos y las chicas son los protagonistas y que toma a la infancia actual como un desafío. La señal aspira a generar un lugar de diálogo con la escuela y un espacio

lúdico e imaginativo.

Los contenidos de Pakapaka están divididos en dos franjas: "Ronda Pakapaka", apuntado a chicos de entre 2 y 5 años; y "Pakapaka", para los que tienen entre 6 y 11 años.



Ordenamiento de la grilla

Con motivo de la Resolución 296 de la AFSCA sobre el reordenamiento de grilla que entró en vigencia a partir del 1 de octubre COLSECOR informa que la grilla debería quedar ordenada de la siguiente manera:

1) Para los prestadores servicios audiovisuales por suscripción de televisión por recepción fija, cuyos cabezales se encuentren por fuera del área de cobertura de los servicios de tv abierta de "canal 7, canal 9, canal 11, canal 13 y LS86 TV canal 2" (la mayoría de nuestras asociadas)

- En la frecuencia 2 deben colocar el canal local o CANAL 6 tv cooperativa en caso de no poseer canal local o completar la programación de su canal local con los contenidos de CANAL 6 tv cooperativa (lo que llamamos "pisar Canal 6")

- En la frecuencia 3: Todo noticias (TN)
- En la frecuencia 4: América 24
- En la frecuencia 5: C5N
- En la frecuencia 6: Crónica Tv
- En la frecuencia 7: Canal 26
- En la frecuencia 8: CN 23

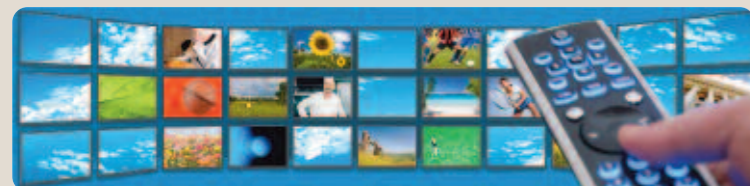
▪ De la frecuencia 9 en adelante las señales correspondientes a los servicios de tv abierta o sus repetidoras legalmente autorizadas, es decir: Canal 7, Canal Encuentro, señales del género de deportes, Señales de género infantil empezando por Paka paka, señales periodísticas internacionales empezando por Telesur.

▪ Las restantes señales agrupadas por género comenzando si existiese por la señal del género del bloque producida por el estado Nacional o donde este sea parte.

2) Para los prestadores cuyos cabezales se encuentren dentro del área de cobertura de los servicios de Tv abierta mencionados en el punto 1 de esta circular pueden ver la resolución completa en el sitio web del AFSCA para consultar su ordenamiento.

También informamos que desde COLSECOR se están haciendo las gestiones para conseguir los equipos correspondientes a las señales de CN23, Telesur y Paka Paka. Por tal motivo necesitamos que nos informen a la brevedad si desean equipos para receptionar estas señales. También necesitamos que nos manifiesten su voluntad en caso de que los equipos no sean conseguidos en esta condición y deban pedir los decodificadores en comodato.

Para ello deben enviar un mail a la dirección: operativa@colsecor.com.ar



Interior del País: Qué hace la gente mientras mira tv

El departamento de research de Starcom MediaVest Group realizó un estudio sobre "¿Qué hace la gente mientras mira TV en el interior del país?".



Cada vez más, e impactado por el crecimiento de los medios digitales y el avance de la tecnología, el

nivel de atención a la exposición a TV se ve afectada por actividades que la audiencia realiza de forma simultánea. El interior del país no se exceptúa de esta tendencia.

La superposición con otras actividades refleja una alta variabilidad de acuerdo al tipo de programa o género al que se exponen en TV. La mayor convergencia con otros medios se refleja durante la exposición a noticieros y programas de información general que se combina con el hábito de escuchar la radio, leer diarios o usar Internet.

Asimismo, si bien los noticieros es el género más visto en las plazas del interior, tanto éstos como los programas de información general son los tipo de programas que mayor funcionan como trasfondo a la realización de actividades domésticas.

Por lo contrario, la exposición a películas refleja el mayor nivel de atención (50%), es decir, durante las cuales menos se realizan otras actividades, seguido por las telenovelas (26%).

Fuente: Cámara Argentina de Anunciantes

Rating del mes de agosto



| Señal | Rating |
|-----------------|--------|
| TN | 1.63 |
| Crónica TV | 1.09 |
| Canal 26 | 0.94 |
| Disney Channel | 0.79 |
| Cartoon Network | 0.67 |
| C5N | 0.66 |
| TYC Sports | 0.58 |
| Space | 0.51 |
| Fox Channel | 0.46 |
| Disney XD | 0.42 |

Mes: Agosto
24:00 Hs.

Fuente: IBOPE

Mariotto disconforme con el fallo por Fibertel

El titular de la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual, Gabriel Mariotto, se mostró contrariado por la medida cautelar tomada a favor de la empresa Fibertel. Para el funcionario, la resolución "no tiene explicación" y confirma que "acá hay una justicia para Clarín

para y otra para el resto de los mortales".

Mariotto lanzó una dura advertencia a los magistrados: "No se esperaba que haya jueces tan funcionales a grupos monopólicos. Estas medidas livianas las van a tener que pagar con juicio político"



Gabriel Mariotto

CANAL 6 tv cooperativa en Necochea

El Instituto de Formación y Capacitación empresarial y cooperativa de Necochea inaugurará el canal Ai Tv coop Canal 13 (Aires cooperativos en comunicación) el día 8 de octubre, que emitirá en cadena a CANAL 6 tv cooperativa agregándole además contenidos propios en la señal. Es para resaltar que la señal será vista por aire en la localidad costera, agregando así una importante cantidad de televidentes. El objetivo del nuevo canal será principalmente la capacitación y formación, además de la difusión de contenidos locales.

Por su parte, Martín Miguéles, presidente de la Cooperativa de Obras Servicios Públicos y Sociales de Necochea (UPC), manifestó que el objetivo

a corto plazo de la entidad es obtener la licencia para brindar cable, Internet y telefonía básica (triple play). Mientras esto acontece, la cooperativa ha dado un primer paso respaldando al Instituto de Formación Cooperativa y Empresaria.



Situación crítica en Neuquén

Zapala. Cooperativas de todo el país advirtieron que "los cuestionamientos que reciben las cooperativas neuquinas representan una situación casi única en Argentina". Dirigentes de diversas provincias coincidieron en respaldar a las entidades provinciales y aseguraron que "si prospera esta avanzada contra el modelo cooperativista en Neuquén luego irán a otras provincias".

Las conclusiones fueron expuestas el jueves 16 de septiembre al término de una jornada de debate y defensa del cooperativismo convocada por las entidades neuquinas, donde se festejó también el 59º aniversario de la Cooperativa de Energía Eléctrica de Zapala.

De hecho, la CEEZ venía advirtiendo sobre el avance del gobierno neuquino contra las cooperativas a través de un documento donde expresaba "las cooperativas de servicios públicos estamos siendo

fuertemente cuestionadas económica e institucionalmente desde los ámbitos oficiales,

pretendiendo ahogarnos y que no brindemos servicios a los asociados".

"Hubo consenso con respecto a profundizar el modelo cooperativo frente al ataque de otros sectores que buscan avasallar nuestros derechos", expresó el titular de la CEEZ, Néstor Zambelli. COLSECOR manifestó formalmente mediante una



La cooperativa de Del Campillo cumplirá 51 años de vida el 15 de octubre

Del Campillo es una localidad situada en el Departamento General Roca, provincia de Córdoba, Argentina. Está compuesta por 3155 habitantes y se encuentra situada a 390 km de la Ciudad de Córdoba, sobre la ruta provincial N° 27. La localidad se encuentra enclavada en lo que se denomina la pampa seca. Se considera como el fundador al propietario de la primera casa del pueblo: Don Enrique Cook, cuyos herederos donaron las tierras en donde hoy se emplaza la locali-



dad, para construir la estación del ferrocarril Central al Pacífico. La localidad lleva su nombre debido a la estación ferroviaria. La principal actividad económica de la localidad es la agricultura seguida por la ganadería, siendo el principal cultivo la soja.

Otros aniversarios

14 de octubre
Cooperativa de Arroyo Algodón (Córdoba)

15 de octubre
Televisora del Este, Gobernador Garmendia (Tucumán)

COLSECOR saluda cordialmente a estas asociadas que día a día trabajan para el desarrollo de sus comunidades.

Ponencia de DYPRA en Diputados

Representantes de DYPRA buscan una norma que garantice precio, calidad, cantidad y provisión permanente sobre el insumo para todos los emprendimientos nacionales.

La Cooperativa "Diarios y Periódicos Regionales Argentinos" (DyPRA), manifestó a su posición con respecto a Papel Prensa.

DYPRA fue creado por las publicaciones pequeñas y medianas del interior del país, que pagan muy caro e incluso tienen cupos limitados para conseguir de 'Papel Prensa' (única productora nacional) un insumo tan básico para las publicaciones impresas como es el papel, lo que hace que muchas veces deban comprar ese material en el extranjero y a precios más elevados.

Nahum Mirad presidente de la entidad realizó una ponencia en el congreso en la cual manifestó, entre otras cosas, que "En Dypra sostenemos que la decisión de la Presidencia de la Nación de enviar a este Parlamento un Proyecto de Ley sobre el papel para periódicos abre una oportunidad histórica. Sostenemos también que estamos

parados ante la oportunidad de debatir, comprender y exponer ante el Pueblo una situación por demás de compleja, que no admite lecturas superficiales ni maniqueas. La visión que queremos transmitir es la de los dia-

rios regionales, los del interior y los del interior del interior. Porque si alguien benefició por la transferencia de acciones de la planta de Papel Prensa en 1977 son tres medios capitalinos, cuya integración vertical les permitió consolidar una posición dominante en el mercado de periódicos durante más de treinta años."





XVII Conferencia Regional y IX ASAMBLEA de ACI-AMERICAS

Inscripciones: únicamente en
el sitio web de la Conferencia

Cooperar invita a acceder a través de su portal
www.cooperar.coop



ALIANZA COOPERATIVA INTERNACIONAL
INTERNATIONAL CO-OPERATIVE ALLIANCE
ALLIANCE COOPERATIVE INTERNACIONALE



Reserva de frecuencias y la CNC

En virtud de la gran cantidad de cooperativas visitadas y según un testeo por charlas con los relacionados en el tema, decidimos salir un poco de lo técnico para entrar en cuestiones legales de las telecomunicaciones.

Para enmarcar nuestro negocio o cooperativa dentro de un adecuado marco legal debemos saber con que tecnologías trabajamos y cuales son las características de nuestro servicio. Por ello hay una gran cantidad de marcos legales dentro de la CNC, y para que quede claro ahondaremos en los casos más conocidos con los que hemos trabajado, que son los relacionados a Internet.



Distribución de Internet Por Aire

Este es uno de los casos más comunes de brindar servicio de Internet, donde tiene como principal ventaja el bajo costo inicial de inversión y el fácil desligue de la red para brindar el servicio.

Dentro de este contexto la parte legal que exige la CNC para estar correctamente habilitados, nos pide lo siguiente:

- Licencia de valor agregado.
- Reserva de frecuencia.
- Habilitación de la Fuerza aérea para instalación de la torre.
- Estudio de Radiacionesno Ionizantes.

Cubriendo estos cuatro puntos cumpliríamos con las normas legales que exige la CNC para

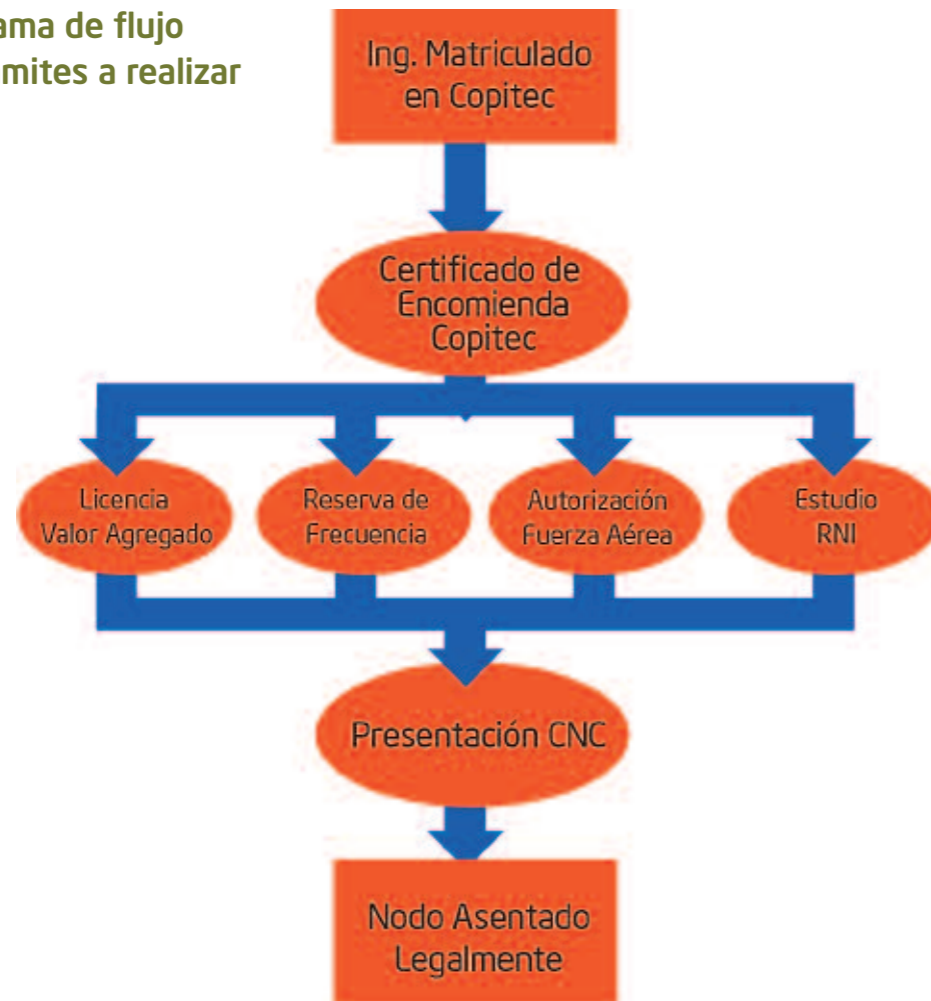
brindar el servicio de Internet utilizando el espacio aéreo.

Cabe destacar que estos tramites son llevados adelante solamente por un Ingeniero matriculado, ya sea por el Copitec o el Colegio de ingenieros. El solicitante debe llenar un formulario llamado certificado de encomienda, el cual es presentado al Copitec para que el mismo habilite a llevar adelante los trámites solicitados por el Ing. en cuestión.

El tema principal de los requerimientos es la Licencia de Valor agregado, lleva un tiempo de tramites de aproximadamente **dos años**. Esta licencia se debe tener ya sea cualquiera de las tecnologías y medios físicos que usemos para brindar el servicio, pero por suerte esta no esta ligada a una región geográfica por lo cual nos permite utilizar la asignada a un tercero, siempre y cuando facturemos por cuenta y orden del mismo.

Como sabemos la distribución del servicio puede ser en dos bandas de frecuencias distintas, en la banda de 2,4 Ghz que comienza en los 2412 Mhz terminando en los 2484 Mhz y en la banda de 5,8 Ghz que inicia en 5745Mhz y finaliza en 5805 Mhz. Esto hace diferencia en la tramitación de la reserva de frecuencia, siendo mucho más simple en 5,8 debido a que en esta no se exige estudio de interferencia. Este es un estudio complicado el cual lleva un tiempo considerable.

Diagrama de flujo de trámites a realizar



En fin, después de realizar estos trámites tenemos finalmente un nodo de distribución por Wireless asentado legalmente. Esto nos brinda una gran ventaja sobre la competencia, ya que podemos exigirle que legalice su nodo o de lo contrario será denunciado ante la CNC, dándole de baja el servicio hasta tanto regularice su situación. Esta es una breve reseña de la parte legal que muchos olvidan a la hora de dar un servicio como Internet, esperamos que puedan aprovechar esta nota para afianzar su servicio.

Redacción y Asesoramiento
 Ing. Gaspar Signoretti
 Departamento de Ingeniería y proyectos de COLSECOR
 0351 155934824